

COMENTARIOS PARA LA
PRESENTACIÓN DEL LIBRO
EPIDEMIAS Y MUERTE
EN EL DURANGO VIRREINAL
DEL MTRO. ANTONIO ARREOLA
VALENZUELA

Luis Carlos Quiñones Hernández¹
Universidad Juárez del Estado de Durango



Agradezco a mi compañero investigador el Mtro. Antonio Arreola Valenzuela, la invitación que me ha hecho para realizar la presentación académica de su libro *Epidemias y muerte en el Durango virreinal*. Al Ing. Emiliano Hernández Camargo, presidente de la comisión de conmemoración de los Festejos del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana le agradezco por el mismo motivo y le reitero mi admiración y respeto. Igualmente le doy las gracias al público que nos acompaña esta noche por su presencia y su atención.

Comenzaré diciendo que conozco este libro que hoy comento para ustedes, al menos por tres buenas razones. Les cuento. La primera versión que tuve en mis manos de esta obra fue en su modalidad de protocolo de investigación para cursar los estudios de Maestría en Ciencias y Humanidades en la UJED. La segunda la conocí en la forma de la tesis de grado de Antonio Arreola, pues al haber sido nombrado lector de su trabajo y sinodal presidente en su examen de grado en 2008, realicé un análisis completo de su propuesta de investigación, su metodología, las fuentes consultadas y sus contenidos y conclusiones. La tercera la conocí en la forma de este libro. De tal modo que por ello me es familiar, y porque para la realización de mi investigación doctoral, prácticamente consulté los mismos acervos y las mismas fuentes primarias.

Felicito pues, por anticipado, a mi colega y amigo Antonio Arreola Valenzuela por la aparición pública de esta obra que les invito a leer, recordando cómo, en noviembre de 1996, nos trasladamos él y yo a la ciudad de Parral Chihuahua, a entrevistarnos con el investigador norteamericano Robert Mckee, para consultarlo acerca de las posibilidades reales que teníamos de hacer demografía histórica para el periodo colonial en Durango. Allí, y con los afortunados encuentros posteriores con la investigadora francesa Chantal Cramaussel, comenzó a gestarse el proyecto de demografía histórica de Durango del que formo parte, desde las acciones de investigación propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Haré los comentarios

1 Doctor en historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas e investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

a esta obra en dos partes. La primera para comentar el análisis y los contenidos realizados por el autor, y la segunda para realizar un sucinto análisis del discurso histórico empleado por Antonio Arreola para construir esta historia.

1

Un relato recurrente en las crónicas del siglo de la conquista, y en general de los siglos coloniales, nos presenta el cuadro singular del éxodo de los indígenas del centro de México huyendo de las epidemias de viruela, peste, fiebre amarilla, matlazáhuatl también conocido como tifo exantemático o tabardillo, el cocoliztli y el záhuatl, hacia lugares en que supuestamente la enfermedad no habría llegado todavía. Se podían ver grandes contingentes de personas jóvenes y adultas y ancianas e infantes, con los rostros marcados por el miedo y la desesperación tratando de ponerse a salvo del flagelo de las enfermedades traídas por los españoles desde Europa, las que por ser desconocidas en su sintomatología y efectos, eran atribuidas al castigo inflingido por el supuesto malestar de sus dioses. La imagen que completa el cuadro es la de hombres y mujeres moribundos dejados bajo la sombra de los árboles rodeados de un cerco de espinas. La imaginería popular de los pueblos indígenas hacía suponer que la enfermedad se difundía por el aire en forma de burbujas imperceptibles al ojo humano, de tal modo que al abandonar a los enfermos entre el cerco de espinas, éstas servirían de escudo al romper las burbujas enfermas impidiendo el paso a la enfermedad y la muerte.

Aunque pronto supieron que la magia y el mito solamente eran la representación de sus deseos incumplidos de alejarse de los afectos nocivos de lo desconocido, la creencia en la magia como fundamento de su fe en la salvación física y en la preservación de los cuerpos ante un enemigo sin rostro aparente, siguió siendo una forma poco efectiva de escapar del abrazo de la muerte. El cuadro se remata con la imagen de una práctica mágica concreta realizada con la esperanza de ver modificada una realidad que adversamente inhibía la situación personal y colectiva en el contexto de una vida cotidiana contaminada por la enfermedad. Con esta imagen estamos en presencia de una práctica mágica y simbólica orientada a la realización de una suerte de rituales

o experiencias sensibles que involucraban la psiqué y el aspecto subjetivo de las personas, como elementos propiciadores de una nueva condición favorable que en esos casos difícilmente llegó. De este modo, trasponiendo el mítico cerco de espinas, las burbujas enfermas avanzaron por todos los territorios del virreinato y casi acabaron con la totalidad de la población indígena asentada en las inmediaciones del valle de México hacia los finales del siglo XVII.

He traído a cuento esta anécdota de la cosmovisión indígena sobre el proceso salud-enfermedad, para iniciar con los comentarios a esta obra de Antonio Arreola, y tratar de ubicarla en el contexto historiográfico de los nuevos análisis de demografía histórica y de historia demográfica, que sobre Durango y su vasto territorio colonial y sobre el norte de México han realizado historiadores como Robert McKee, Chantal Cramaussel, Daniel T. Reff, Cecilia Rabel Romero, Marchello Carmagnani, Michael. M. Swan, Peter Gerhard, Miguel Vallebuena y su servidor, desde la última década del siglo pasado. Esta obra se inscribe pues, tanto en el contexto de la demografía histórica como en el de la historia social de Durango y del norte de México, como parte del proceso de interpretación y explicación del poblamiento y de los movimientos y transformación de los diversos grupos humanos que habitaron el septentrión novohispano desde antes de la época del contacto.

Antonio Arreola pensó esta obra como un espacio para realizar el análisis de las partidas de entierros de las parroquias del Sagrario Metropolitano de la Catedral de Durango, San Juan Bautista de Analco y Santa Ana respectivamente, para un periodo que va de la segunda mitad del siglo XVII hasta el final del periodo colonial, y para proponer un análisis cuantitativo de los trends de mortandad causados por los estragos de las distintas epidemias que se presentaron en los territorios de la Nueva Vizcaya. Este libro en realidad puede leerse en dos grandes partes. La primera que consiste en presentar las fuentes consultadas, ponderando el valor de los archivos parroquiales como la fuente principal de todos los estudios de demografía histórica y su relación con las pandemias de viruela producidas en Europa y en la América hispánica, y la segunda, para mostrar y analizar los estragos producidos por la epidemias en los distintos grupos humanos de la

Nueva Vizcaya antes y después de su fundación por Francisco de Ibarra en 1563. En esta parte podemos ver los planteamientos del autor respecto de las epidemias que no es posible cuantificar dada la inexistencia de registros parroquiales que den cuenta de las estadísticas vitales de la población. Arreola comienza su conteo de defunciones a partir de 1646, fecha para la que se tienen los primeros registros de entierros para la ciudad de Durango y sus poblaciones aledañas.

Es posible, como también he planteado en mi libro sobre la composición demográfica de Durango para el siglo XVII, que los registros de entierro del Sagrario Metropolitano se hubieran levantado desde los inicios del siglo, toda vez que las partidas de bautizo comienzan a registrarse desde el año 1604. Es probable que los registros de entierro de Durango se hallen perdidos desde el periodo de su levantamiento o bien se hayan destruido en épocas más recientes. De cualquier modo, y siguiendo a Daniel T. Reff y a Elsa Malvido, Arreola hace un recuento detallado de la cronología de las epidemias de tifo, viruela, peste, tlazistli (influenza o gripe) sarampión y diarrea que azotaron la provincia desde 1530 hasta 1646, en el periodo que corresponde a las epidemias de las que no es posible computar los decesos por la enfermedad. Unos años antes de 1646, fecha que aceptamos como el inicio del asentamiento de las partidas de entierro, es decir, de los decesos por enfermedad que si pueden computarse, se produjeron las epidemias de peste entre los indios administrados en la misión de San Juan Bautista de Analco que causó una gran mortandad entre los indios residentes de la misión y los pueblos de indios comarcanos de Santa María del Tunal y Santiago de los Naturales.

Independientemente de los altos índices de mortandad entre los grupos indígenas de la Nueva Vizcaya, y en general de los asentados en la capital y las haciendas y rancharías de sus inmediaciones, el resto de los grupos humanos asentados en esas localidades también sufría los embates de la virulencia de las enfermedades. En 1645, aunada a la persistente sequía que se sintió por esos años, una epidemia de peste azotó la ciudad de Durango causando gran mortandad entre los españoles asentados en las casas principales y entre la gente de castas que trabajaba a su servicio.

Antonio Arreola intenta clasificar las 11 epidemias registradas en Durango durante el periodo 1658-1814, tratando de medir su

intensidad y calcular el tamaño de esas crisis epidémicas, pero creemos que el subregistro de los índices de entierros del Sagrario y las lagunas existentes en la información parroquial, impiden una apreciación fidedigna de su intensidad, lo que a menudo deja sólo la posibilidad de hacer series de datos con los números de muertes disponibles para ciertos periodos, y tratar de calcular los índices de mortandad a partir del análisis comparativo entre las series de bautizo y defunción, deduciendo la nómina de los muertos del número de habitantes de una localidad, que se obtiene por la multiplicación del número de vecinos por el factor común de 7, que según Peter Gerhard es un procedimiento convencionalmente aceptado para calcular el número de habitantes de una localidad del Antiguo Régimen, bajo el supuesto que un vecino estaría acompañado por su esposa, de dos a cuatro hijos y uno o dos criados.

Para el siglo XVIII duranguense, Antonio Arreola documenta y analiza las epidemias de sarampión, dolor de costado, tos ferina y tifo, dando los datos de muertes para cada año en que la ciudad y sus alrededores fue azotada por los brotes y arraigo de estas enfermedades. El autor describe también las actitudes y la proclividad religiosa de los habitantes de la ciudad de Durango, quienes apremiados por la fuerza con que las epidemias azotaban y mermaban considerablemente la población, alzaban sus rogativas a los santos y a las vírgenes de los templos de la ciudad, para pedir su intercesión a mitigar los efectos dañinos de la enfermedad. Generalmente salían en procesión llevando consigo las imágenes sagradas para pedir por la salud de los habitantes y para solicitar la lluvia en épocas de sequía.

Antonio Arreola llega a conclusiones que básicamente repiten las realizadas por otros investigadores de la provincia y de las provincias aledañas respecto de los efectos de las epidemias en la población novohispana, toda vez que las enfermedades endémicas se habían asentado sobre todo en las inmediaciones del valle de México, y dado el enorme trasiego de mercaderías hacia todas las poblaciones del virreinato acompañado naturalmente de la gran movilidad social de sus pobladores, las enfermedades y las epidemias se propagaron por todo el territorio de la Nueva España, atacando principalmente a los grupos humanos más vulnerables, que eran generalmente aquellos que vivían en condiciones

miserables carentes de salubridad y de buena alimentación, es decir, los indios y las castas, y entre estos, el grupo mulato específicamente.

En sus conclusiones respecto del derrumbe demográfico de las poblaciones del norte, Arreola sigue los planteamientos de Daniel T. Reff, quien por interpolación calcula que la población indígena de la provincia para la época inmediatamente anterior al contacto, era de cerca de 90 mil indios. El mismo Reff, asegura Arreola, calculó la existencia de poco menos de 5 mil indios en la provincia hacia principios del siglo XIX gracias a los efectos negativos de las epidemias en la población indígena neovizcaina. Gerhard hace interpolaciones similares que Arreola acepta como válidas, aceptando también que la recuperación paulatina de la población indígena en la provincia se manifiesta desde los inicios del siglo XVIII. Por mi parte para ese periodo, he calculado que la formación de una sociedad de castas con un fuerte componente mestizo y mulato, se produce hacia los finales del siglo XVII como producto de la mezcla de sangre entre los diferentes grupos étnicos asentados sobre todo en la región sur de la provincia, y por el paulatino decrecimiento, tanto de la duración de las crisis epidémicas, como por la creación natural de anticuerpos en los grupos humanos locales que ayudaron a resistir de mejor manera la virulencia de las enfermedades, y por la aplicación de las primeras vacunas en Durango desde la última década del siglo XVIII.

2

En este segundo apartado realizaré un breve comentario respecto del tipo de discurso historiográfico empleado por Antonio Arreola en la descripción/explicación que hace sobre los impactos negativos que las epidemias produjeron en la población de la provincia de la Nueva Vizcaya, y para analizar sucintamente las relaciones establecidas entre los hechos narrados en esta historia y la realidad histórica propiamente dicha, es decir, para proponer algunas ideas respecto del estatuto científico de la historia académica que estamos construyendo en prácticamente todos los centros de investigación universitarios del país y del mundo.

Comenzaré comentando la posición de los defensores de la llamada Teoría de la Explicación Idealista de la Historia, nacida

en Alemania a finales del siglo XIX y cuyos principales exponentes son Benedetto Croce y Collingwood, quienes aseguran que, efectivamente, la historia es una ciencia porque ofrece un corpus organizado estructuralmente por un método, pero que es una ciencia de un carácter peculiar que se ocupa del estudio de los hechos particulares del pasado y por lo tanto que es una ciencia concreta, carente de un proceso de abstracción propio de las ciencias naturales o exactas. Esta es, en cierto modo, la posición del hermeneuta Patrick Gardiner, quien considera que la historia es una ciencia *sui generis* indudablemente distinta a las ciencias exactas, tanto en sus particulares procesos de explicación fundados en su estatuto narrativo, como por su imposibilidad natural de realizar un proceso de explicación en base a la experimentación y a la comprobación de sus resultados.

El planteamiento anterior nos permite deducir que, efectivamente, la historia no produce conocimientos generales sino un conocimiento formado por verdades individuales, de donde se infiere que la historia no está sujeta (al menos para esta teoría) a leyes generales como señala Carl G. Hempel, y sí por el contrario, como asegura Karl Popper, la historia puede ocuparse por estudiar acontecimientos particulares pero a costa de reconocer que la historia es algo menos que una ciencia. Es necesario decir que sobre este asunto se han expresado una gran cantidad de argumentos (que incorporan gran parte de la discusión entre positivistas e idealistas) para apoyar la idea de que el tipo causal de explicación es definitivamente inapropiado para aplicarse en ciencias ajenas al campo de la física o la química específicamente. Los idealistas destacan la idea que considera a las actividades humanas como hechos de peculiaridad singular, sin posibilidad alguna de repetición en igualdad de condiciones, lo que los hace inaccesibles a la explicación causal. Al respecto considero que el método de la comprensión empática usado generalmente por historiadores de esta corriente, se justifica en tanto que el objeto de estudio de la historia son los hechos y las experiencias de seres humanos en el pasado y su correspondencia con la psiqué, que representa la fuerza de esta teoría.

En esta historia de las epidemias y la muerte en el Durango virreinal de Antonio Arreola Valenzuela, y creo que en las historias que hemos construido hasta ahora sobre nuestro pasado común,

hemos fundado la explicación histórica sobre la base de la crítica interna y externa de las fuentes primarias; sobre el análisis de los datos de que nos provee la historiografía que se ha escrito sobre el tema y periodo, y cuando es posible, en la proposición de relaciones causales entre los hechos que explican el o los temas de estudio del historiador. Sin embargo, las características de estas relaciones causales para la explicación de los hechos históricos, podría asumir la forma particular del llamado método de cobertura legal, que los neopositivistas alemanes encabezados por Carl Gustav Hempel, proclamaron como un forma de subsumir las explicaciones históricas a leyes generales.

En este sentido el planteamiento general de la Teoría Positivista de la Historia se soporta en una premisa fundamental: la historia como todas las ramas del conocimiento dependen de los mismos procedimientos básicos de observación, reflexión conceptual y verificación. Dado lo anterior, la negación de la explicación idealista de la historia, sería la negación de la historia como saber autónomo. Augusto Comte, uno de los principales precursores de la ciencia positiva, esperaba elevar la historia a rango científico, haciendo que ésta trasladara su atención de los hechos individuales a los principios generales de que eran ejemplo, abandonando la mera recolección de hechos y pasando a formular las leyes de la historia tal como lo proclamara posteriormente Carl G. Hempel.

Los neopositivistas ponderan la ciencia positiva como un ejercicio de explicación y predicción ajeno a todo tráfico de misterios, es decir, sin atender a dogmas de ninguna especie, sino a leyes inmutables de la coacción humana. Hempel postula que aunque ciertamente todo hecho individual es único (tanto en las ciencias sociales como en las ciencias exactas) puede explicarse en base a leyes de tipo causal, ya que todo hecho de índole específica se acompaña de otro que tiene a su vez ciertos rasgos específicos, lo que afirma una ley causal. Para Hempel sólo hay ciencias nomotéticas, y la historia, según su esquema del Modelo Nomológico Deductivo, puede no sólo explicar los fenómenos haciendo referencia a leyes generales, sino que puede derivar las leyes generales de la historia y sus principios explicativos.

Particularmente creo que la idea de una historia comprensiva que funda en la empatía sus procesos de interpretación y comprensión de los hechos particulares del pasado, es decir, una

historia que aún no logra su independencia epistemológica ante el avance de las ciencias naturales, puede apelar al margen de incertidumbre y recurrir a la noción de prueba, y postular el relativismo absoluto de la historia identificado con la ficción o con la certidumbre ilusoria de una historia definida como ciencia positiva. A fin de cuentas esta posición, cercana a la postura de Karl Popper, determina que la historia tiene permiso de no ser a cabalidad una ciencia y, sin embargo, tiene también la exigencia histórica de intentarlo. Esa es la razón por la que los historiadores intentamos con nuestro trabajo historiográfico, determinar y precisar la pretensión referencial del conocimiento histórico; sus procesos teórico-metodológicos de narración; la descripción y explicación con referencia a leyes generales como partes de la explicación histórica y su tratamiento del tiempo, es decir, estamos intentando la creación de una taxonomía y un nomenklator propios de la historia como ciencia.

Antonio Arreola valenzuela nos presenta en este libro de demografía histórica, un relato particular, un discurso que explica y describe el rumbo de los acontecimientos históricos en torno a los estragos causados por las epidemias en Durango, pero no un discurso duro, es decir, basado sólo en el cotejo de datos puros, sino, y en todo caso, un discurso basado en la descripción de los hechos que revelan las series de datos sobre las estadísticas vitales de las fuentes parroquiales, en el contexto de las posibles relaciones estadísticas que se pueden establecer entre ellos, para explicar el avance de las epidemias por todo el territorio neovizcaino; sus efectos en los índices de mortandad y el impacto social en una población de suyo menguada por la bajas causadas en el combate a las invasiones de los indios del norte, por las hambrunas y sequías recurrentes y por la muerte por accidentes de trabajo y causas naturales.

El tipo de discurso histórico empleado por Arreola en esta obra, puede ser llamado *disertativo* porque incluye una forma y un contenido diferente al de la narrativa convencional, pues se presenta como una alternativa dentro de la teoría histórica tradicional para ofrecer explicaciones del porqué de la rápida propagación de las epidemias; en qué fechas y por cuánto tiempo se propagaron; en que lugares se sintieron en mayor medida sus efectos y la dirección de su movilidad aparejada a la movilidad

social de los enfermos; dónde se localizaban los epicentros de las crisis epidémicas y cómo sucedían los acontecimientos en torno a contener la enfermedad, atender a los enfermos y tratar a sus muertos. En este sentido se impone decir que la narración histórica sin análisis es trivial y que el análisis histórico sin narración es incompleto. En este libro de Antonio Arreola hay las dos cosas, lo que representa una suerte de justo medio entre los que niegan a la narración su capacidad explicativa y los que la privilegian como el punto nodal del análisis histórico.

Finalmente les recomiendo la lectura de esta obra, independientemente de la aridez que se supone propia de todo discurso de demografía histórica, tan lleno de números, datos y gráficas, y tan rígidamente acomodado a la descripción de los trends de las estadísticas vitales de las partidas de bautizo y defunción de las parroquias de la provincia de la Nueva Vizcaya. No obstante, en este libro encontrarán una rica descripción historiográfica del avance de las epidemias, que de alguna manera contribuirá al inicio de la reconstrucción histórica del proceso salud enfermedad del Durango colonial. Les doy las gracias por su atención.